

u.
Alas ^{u.} ~~o~~ms. se nos hizo relacion de la represen-
tacion siguiente = M. P. S. Los Alcaldes
reales, y Procurador Sindico perpetuo,
Personero y Diputados del Comen, que
componen el mayor numero de Votos
del Ayuntamiento, de esta villa de
Tehuacan, presentos a S. C. R. P. de S. M.
con el mayor profundo respeto dicen
que vien Comenta ala alta Comprension
sion de V. A. como de su orden praso
el Alcalde mayor de Tlaxcala, al final
del ano pasado de mil setecientos
sesenta y siete a otra villa de Tehuacan
a hacer la Escuela de Alcaldes
por cinco años, como posteriorment.
